

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Pesetas	Pesetas
Extracciones sin dolor,.... 8,00	Aparatos de caucho, comple-
Dientes de porcelana, desde. 5,00	tos, desde..... 150,00
Coronas oro de libra, desde. 80,00	

Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.
Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

::: Consulta en Cantalejo, los viernes :::

a reducir la intervención del aparato sonoro a los casos estrictamente necesarios. El amenizar las películas mudas con discos fonográficos era —hasta cierto punto— una mixtificación del cine sonoro que sólo podía conducir a su más completo desprestigio. Y en verdad que, en este asunto, no es buen sistema despistar al público.

F. M. y G.

Del Congreso de Ciencias administrativas

Las conclusiones aprobadas

He aquí un extracto de las conclusiones aprobadas por el Congreso de Ciencias administrativas que se clausuró ayer:

Sección especial, primer grupo. La mujer, aunque su primera misión es la del hogar, debe ser admitida en todos los Centros de enseñanza y puestos de la Administración y concederse el derecho de sufragio activo y pasivo a fines administrativos. Deben modificarse aquellas ramas del Derecho que dificulten estas aspiraciones.

Sección primera. Se constata un movimiento muy general, aunque con algunas excepciones, que conduce a las grandes ciudades a un régimen de libertad democrática y de autonomía; templada por una intervención de las autoridades centrales en interés superior del Estado. Se entiende que las grandes ciudades deben preocuparse de la asistencia social a base de la familia, del movimiento urbanista y de que su administración sea sana.

Sección segunda. La autonomía municipal es una necesidad de la vida moderna y debe ser defendida por Tribunales jurisdiccionales autónomos. Deben reconocerse todas las personalidades de carácter histórico que existan entre el Estado y el Municipio.

Creación de organismos administrativos especializados para objetos determinados.

Creación de instituciones comarcales mixtas, compuestas de representantes del Estado y organizaciones privadas.

Creación de instituciones paritarias comarcales, formadas por patronos y obreros, bajo la dirección de representantes del Estado; y de otras nacionales, con la misma composición, para la coordinación de las fuerzas económicas del país y de las actividades de los organismos paritarios del trabajo.

Sección tercera. Estimular las organizaciones de funcionarios para el perfeccionamiento de la Administración, la instrucción de los funcionarios, derecho de comunicación de éstos con el Estado, dejando a salvo la libertad de la iniciativa ministerial.

No puede aceptarse la descentralización por servicios.

Buena organización de las Comisiones legislativas.

Creación de Cuerpos consultivos para estudiar cuanto concierne a la Administración.

Sección cuarta. Fué aprobada la ponencia.

Sección quinta. Es preciso organizar una preparación apropiada de funcionarios, con estudios universitarios y escuelas especiales, pudiendo concederse diplomas especiales de Ciencias administrativas.

La elección, a base de sufragio, no es buen sistema para la designación de funcionarios, ya que estarían ligados a los partidos políticos.

La designación de funcionarios, verificada directamente por el Poder público para servir funciones administrativas, según su antojo, es un sistema detestable de reclutamiento propio sólo de países atrasados o de Gobiernos de excepción.

Antes de cursar estudios en las Escuelas de funcionarios, deben los aspirantes ser sometidos a un examen psicotécnico o psicofisiológico. Las Escuelas de funcionarios tendrán distintos grados, según la plaza para que éstos se preparen.

La designación definitiva se hará por oposición, con pruebas de carácter práctico. (La ponencia denomina a esto «concurso».)

El sistema preferido para el ascenso es el concurso.

Conviene organizar estudios superiores de perfeccionamiento para los funcionarios.

Otra Asamblea de labradores

Se adhiere a los acuerdos de las de Valladolid, Zamora y Zaragoza

Granada, 28.—Se ha celebrado una importante Asamblea agraria, concurriendo representaciones de casi todos los Sindicatos de labradores de esta provincia y gran número de cultivadores particulares. En la reunión reinó gran entusiasmo, pronunciándose importantes discursos por varios oradores, y tomándose, entre otros de menos interés, los siguientes acuerdos:

Adherirse a los acuerdos adoptados por las Asambleas agrarias de Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Que se resuelva el problema trigoero con la incautación de este cereal y la creación de fábricas harineras cooperativas, y haciendo extensivo a todos los productos agrícolas el beneficio de las antiguas alhóndigas de granos.

Pedir al Estado que transfiera los créditos agrícolas a Sindicatos y Cajas rurales, suprimiendo los actuales Pósitos.

Solicitar la derogación del decreto que autoriza los contratos de compra al extranjero por la Compañía Arrendataria.

¿Cobro de créditos y de alquileres de fincas?

F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia

Una nota del jefe del Gobierno sobre nuestra Aviación

Madrid, 29.—A última hora de la tarde conversó ayer el jefe del Gobierno con los periodistas, a quienes entregó la nota que publicamos seguidamente.

—Se trata—dijo—de aclarar algunos conceptos que se han escrito estos días sobre la Aviación. No es que haya error en ello, pero no reflejan tampoco la totalidad de la verdad. Debo hacer constar que desde la Dictadura hasta ahora no se ha suprimido un céntimo a la Aviación. Es natural en todos los Cuerpos nuevos el deseo de desarrollarse pronto, pero hay que tener en cuenta también la ley de Contabilidad que forma un dique a los gastos, sobre todo, cuando los créditos no son solicitados en su tiempo.

Un periodista le preguntó a continuación si había más noticias sobre el asunto de los españoles que han muerto en el «Baden». El presidente respondió que estaba presentada la oportuna reclamación, si bien no se podía tramitar con rapidez, debido principalmente a que aún no había Gobierno legalmente reconocido en el Brasil.

El estado de nuestra Aviación

La nota entregada por el general Berenguer, dice así:

«Una «carta abierta» recientemente publicada, y otros artículos consecuencia de ella, han dado lugar a comentarios a propósito de la Aviación española, perfectamente lícitos y muy interesantes para todos, pero en los que a más de deslizarse algunos conceptos erróneos, no se enfocó el problema en su verdadero estado actual.

La Aviación española se encuentra en un período de crisis que al Gobierno no se le oculta y al que presta toda su atención, pero esa crisis, ni es reciente ni se ha producido por los motivos que se vienen haciendo públicos; los verdaderos, tienen más hondas raíces, y proceden principalmente de que aún no se ha logrado

dar a la Aviación una organización definida, ni se ha conseguido una orientación para llegar a ella, adoptándose, por el contrario, situaciones provisionales y métodos que por sí mismos bastan a esterilizar todos los esfuerzos. Hay que reconocer que la Aviación no ha tenido suerte en sus primeros pasos orgánicos, aunque sí proclamar muy alto, que los esfuerzos individuales de los aviadores la colocaron, desde el primer momento, a la cabeza de las aviaciones del mundo, conquistando para sí y para la nación triunfos y laureles.

Desgraciadamente, el corregir o rectificar orientaciones equivocadamente seguidas, sobre todo, cuando se han creado intereses y derechos, es labor difícil e ingrata y en la que precisa ir con suma cautela y reflexión cuando se tiene el vehemente deseo de acertar definitivamente.

Cierto es que los créditos para la Aviación son escasos en relación a lo que debían ser y no permiten el rápido desarrollo que todos deseáramos, pero esos créditos son los que figuran en el presupuesto de 1930, son los previstos por nuestros antecesores, y los mismos que ellos consideraron que debían y podían dedicar a ella y de los cuales el Gobierno actual no ha suprimido un solo céntimo.

Que el material de nuestra Aviación sea deficiente, es expresión que ningún elemento del actual Gobierno ha pronunciado, pues una cosa es deficiencia de material y otra material deficiente; sólo se dice en la citada «carta abierta», en una apelación a sentimentalismos que todos compartimos con igual fuerza; pero aun en tal caso tampoco cabría culpar a este Gobierno, pues ese material de Aviación, numeroso o escaso, bueno o deficiente, ha sido todo él adquirido y contratado antes de venir este Gobierno y en época en que, según reciente artículo, «un Gobierno dictatorial les permitía vivir con

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor..... 8,00	Dentaduras completas, 28
Dientes de oro, 22 kilates... 80,00	dientes..... 140,00
Dientes de porcelana..... 5,00	Dentaduras de oro, 28 dien-
Empastes..... 5,00	tes..... 80,00

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

cierto decoro y hasta les prestó su ayuda para algunas grandes empresas que nos colocaron a la altura de las primeras naciones del mundo».

En el presupuesto vigente figuran créditos para la Aeronáutica militar por valor de 39.864.868,81 pesetas de un total de 461.774.050 pesetas que alcanza el presupuesto total del Ejército de la Península.

Reducidos son, efectivamente, esos créditos, que suponen un 15 por 100 de los destinados a la defensa nacional, y de ese total de 40 millones aproximadamente del presupuesto aeronáutico sólo están destinados a la «adquisición de aviones y repuestos» 18.457.704,81 pesetas, cifra a todas luces insuficiente y que acusa, por otra parte, una imperfecta distribución de esos créditos.

Ha de tenerse en cuenta, sin embargo, que con esa misma dificultad económica se debaten todas las Armas y servicios del Ejército, que no cuentan tampoco, por desgracia, con el material moderno y costosísimo en la cantidad que les es necesaria. En todos los países, al compás que se atiende a la Aviación, se amplían, perfeccionan y mejoran los medios de acción de las demás Armas, sin descuidar ninguna y sin que deban, por tal razón, barajarse cifras absolutas de créditos que no son comparables, por no serlo las posibilidades económicas de unas y otras naciones. Cierta que otros países dedican sumas considerables a la Aviación, pero no ha de olvidarse que esos países cuentan ya de antaño con un Ejército fuerte, poderoso, bien dotado en todas sus Armas, con material abundante, y por ello han podido, proporcionalmente, destinar sumas importantes para crear un Arma nueva.

Se ataca también al Gobierno por supuestas dilaciones, rigorismos y exceso de formalidades administrativas en los gastos de los créditos de Aviación, y así se sienta la afirmación de que ha sido necesario suspender los vuelos por falta de aceite. No es exacta ni justa esta afirmación, los vuelos no han sido suspendidos, sino reducidos en algunos aerodromos y la falta de aceite no es imputable a no existir créditos ni a rigorismos administrativos, como se puede probar, si existió esa falta en un momento dado, seguramente no hubo la previsión de evitarla.

Este Gobierno, como todos los Gobiernos que aspiran a respetar las leyes constitucionales, ha de cumplir éstas mientras no logre su reforma, ha de someterse a las reglas que el país le fija como garantía de su administración; estas reglas administrativas no son de ahora, se aplicaron ya, y si fueron un freno, no fueron un estorbo; ¿por qué lo han de ser hoy? ¿Porque se les ha de imputar lo que pudo evitar la previsión?

NOTAS DE HACIENDA

Impuestos sobre transportes de viajeros y mercancías

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Administración de Rentas públicas, interesando de los señores alcaldes y secretarios de la provincia remitan a la citada oficina, durante el mes de Noviembre próximo, certificaciones en que consten los individuos que en sus respectivas localidades se dedican al transporte de viajeros y mercancías, por tracción de sangre, señalando la clase de carruaje, ruedas de que consta, caballerías destinadas al arrastre y número de kilómetros de recorrido; datos y antecedentes necesarios en la mencionada oficina

para formar el padrón de contribuyentes de la provincia por el impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías, por tracción de sangre, en el año 1931, conforme a lo dispuesto por el Reglamento de 20 de Marzo de 1900, reformado por Ley de 29 de Abril de 1920.

La revolución brasileña

¿Estalla otro movimiento contrarrevolucionario?

Las dos medidas que se creía asegurarán el orden

Río Janeiro, 28.—La Junta ha lanzado un manifiesto, en el que se afirma que el triunfo de la revolución quedará asegurado con la disolución del Congreso federal y una amplia amnistía que será decretada inmediatamente después de la caída del doctor Getulio Vargas.

Se han cursado las órdenes oportunas para que cesen las hostilidades en todos los frentes, con lo que se espera que la pacificación de la pública será inmediata.

Asegura la Junta militar que el orden será mantenido, y la tranquilidad renacerá en breve en toda la nación. Serán respetados todos los Tratados, así como la unidad nacional.

El programa del Gobierno provisional

Río Janeiro, 28.—El programa del Gobierno provisional comprende principalmente los siguientes puntos: disolución del Congreso federal y los congresos de los estados, disolución de la gestión administrativa durante los diez últimos años, restablecimiento de la Constitución de 24 de Febrero de 1891, readaptación de los sueldos de los funcionarios civiles militares, reglamentación del servicio militar, estudio de la cuestión ligiosa, limitación de la importación y la exportación, establecimiento de tarifas uniformes en todos los estados del Brasil, determinación de un procedimiento a seguir para las cesiones territoriales a los súbditos extranjeros, reglamentación de cuestiones de nacionalización y migración y legalización de poderes de los representantes de los estados en el Congreso nacional.

Tan pronto como sea posible, el Congreso será convocado, y participarán todos los representantes de cada estado y los del distrito federal.

Seguidamente se procederá a convocatoria de elecciones en cada estado.

Marcha a París un ex presidente de la República

Montreux, 28.—El doctor Epitacio de Silva Pessoa, ex presidente de la República del Brasil, marchado a París, acompañado de su esposa y su hija.

El general Tavora llega a Río Janeiro

Río Janeiro, 29.—Llegó el general Tavora.

En las calles fué saludado por el pueblo. Se dirigió al Palacio de Catete donde conferenció con la Junta del Gobierno. Los revolucionarios señores Aranha y Collor estuvieron también en el Palacio de Catete celebrando una conferencia de carácter reservado con los generales de la Junta provisional de Gobierno.

La «Gaceta de Voss» dice que estallado otro contrarrevolucionario

Berlín, 29.—La «Gaceta de Voss» dice que, según noticias oficiales de la Legación alemana en Río Janeiro, ha estallado un nuevo movimiento revolucionario. Se lucha encarnizadamente en las calles, y el barrio de las Legaciones se halla prácticamente aislado del resto de la población. La situación del ministro de Relaciones Exteriores del nuevo Gobierno es muy insegura.

El Gobierno de San Pablo
Río Janeiro, 29.—La lista del

AGUSTÍN SANTAMARÍA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industrias o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevendibles, reservándose de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 27 (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

DESPACHO

Nuevos capitanes generales de Marina, del Ferrol y de Cartagena

Cádiz, 29.—Ayer, el ministro de Marina sometió a la firma del Rey los siguientes decretos de su departamento:

Disponiendo que el almirante marqués de Magaz cese en el mando de la Capitanía general del Ferrol y nombrándole capitán general del departamento de Cartagena.

Promoviendo al empleo de almirante a don José Suances Calvo, y nombrándole capitán general del departamento del Ferrol.

Disponiendo que el vicealmirante don José Núñez Quijano cese en el cargo de director general de Campaña, nombrándole jefe del Estado Mayor de la Armada.

Promoviendo a vicealmirante al contralmirante don Alfonso Suances Carpegna, que cesará en el mando de la división de cruceros y nombrándole comandante general del Arsenal del Ferrol.

Disponiendo que el vicealmirante don Juan Cervera Valderrama cese en el cargo de director general de la

Aeronáutica naval y nombrándole jefe de la Sección de Aeronáutica del ministerio de Marina; ídem que el contralmirante don Miguel Mier Ríos, cese en el cargo de jefe de Sección de la Escuela Marítima y nombrándole segundo jefe del Estado Mayor de la Armada; ídem que el contralmirante don Francisco Javier Salas cese en la comisión de Marina en Europa y nombrándole jefe de la división de cruceros.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«La legión del aire», película cinematográfica en siete partes

Novela corta, más bien cuento dramático, de escaso asunto para las siete partes en que ha sido desarrollado, lo que imprime lentitud y monotonía a la acción, quiebra el interés y perjudica a los efectos dramáticos, que aparecen sin el relieve necesario.

Película de la Casa Gaumont, perteneciente a las selecciones Iris, está bien de fotografía, y merece elogio la parte correspondiente a la tempestad, que ha sido lograda con gran verismo en sus diversos aspectos.

En la interpretación sobresalen Martha Sleeper, Antonio Moreno y Ben Lyon.

La orquesta, muy aplaudida, tuvo que repetir, a petición del público, la alborada de «El señor Joaquín», bella zarzuela de Julián Romea y el maestro Caballero.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«Legionarios en París», comedia cinematográfica de E. Gillstrom. Presentación de la «Orchestre Steing».

Lo primero que destaca en la película, proyectada ayer en este teatro, es la acumulación de pequeños e intrascendentes episodios. Parece increíble que el realizador cinematográfico, E. Gillstrom, haya podido lograr una obra con tantas situaciones ingenuas y por tan elementales y candorosos procedimientos técnicos.

La fábula se reduce a las aventuras de unos legionarios americanos que, en cierta ocasión durante su breve estancia en París, fueron víctimas de un curioso timo por el que se creen que la Policía francesa les reclama como asesinos. A su regreso a la ciudad citada, la misma Policía les busca para condecorarles por una acción heroica realizada en campaña, y surge, como puede comprenderse, el infantil equívoco.

Las escenas son sencillas y los trucos bastante vulgares. No obstante, la caricatura está bien lograda, y una franca y agradable comicidad se mantiene a lo largo de la película.

El público pasó un rato divertido, elogiando la gracia de los intérpretes, principalmente de Al blooke y Kil Gaart.

En las secciones de ayer debutó la «Orchestre Steing», compuesta por cuatro profesores madrileños. Como esta agrupación musical ha de amenizar en adelante los espectáculos de este teatro, tendremos ocasión sobrada de comentarla y —por lo que ayer oímos— elogiárla cumplidamente. La presentación no pudo ser más afortunada. El público la recibió con agrado y simpatía, lo que se exteriorizó con aplausos en varios momentos de su actuación. Los profesores ejecutaron un selecto programa, destacando las selecciones de «La verbena de la Paloma» y «Los Gavilanes», y dos «solos» de violoncello.

Para final, un aplauso a la empresa de este teatro, por haberse decidido

¿LA MEJOR PELICULA?

El Príncipe estudiante

—¿Por qué?
—Porque la interpreta RAMON NOVARRO y NORMA SHEARER.

Esta película pueden verla en el

TEATRO JUAN BRAVO

El jueves, 30, escuchando el concierto de la notable agrupación musical STEING

Precios populares

PROXIMO ESTRENO DE

El patriota

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, '30 TARDE

Continúan los alborotos en la Universidad de Granada. Los estudiantes simulan el entierro del ex ministro señor Callejo. Incidentes entre los obreros y los estudiantes

Granada.—Continúan los alborotos en la Universidad, provocados por los estudiantes de la Facultad de Derecho. Sólo entraron en clase a primera hora los del plan antiguo. Los del plan Callejo se situaron a la puerta de la Universidad y acogieron con ruidosa pita la presencia de los profesores.

También se han producido incidentes en las Facultades de Filosofía y Letras.

Esta mañana no entraron en clase los del segundo y tercer cursos.

Los alborotadores que se hallaban situados frente al edificio de la Universidad, marcharon al lugar en que se realizan obras de pavimentación, cogieron un cartel y le colocaron en la puerta de aquella: En dicho cartel se leía: «Prohibido el paso». Luego cogieron una escalera, con la que simulaban un féretro, para celebrar el entierro del ex ministro señor Callejo, y así dieron varias vueltas a la Universidad.

En la calle de San Jerónimo, los obreros que trabajan en la pavimentación de la misma, se opusieron a que pesaran por ella los estudiantes, entablándose entonces una discusión entre uno y otro bando, que degeneró en agresión. Los obreros arremetieron contra los estudiantes provistos de picos y palas, originándose con este motivo muchos sustos y carreras. Se ignora si de la colisión ha resultado algún herido.

Esos estudiantes que fueron puestos en fuga por los obreros regresaron a las puertas de la Universidad en que se encontraban otros compañeros y todos reunidos regresaron al sitio de que fueron desalojados, observándose cómo muchos de los mencionados revoltosos, encontrábase bastante excitados, actitud que provocó entre los obreros de pavimentación cierto recelo. Como era de esperar, se inició nuevamente la «batalla» de palabras, que fué cortada por la fuerza pública.

Exaltados los estudiantes, regresaron a la Universidad, intentando entrar en ella a viva fuerza, pues el rector había ordenado que se cerraran las puertas. Estas fueron golpeadas bárbaramente con ladrillos y otros objetos.

Los estudiantes que se encontraban en el interior, se mofaron de los que quedaban fuera, lo cual exacerbó los ánimos de los «asaltantes» y redoblaron sus esfuerzos para penetrar en el recinto y llegando incluso hasta intentar el derribo de las puertas.

Los estudiantes del plan Callejo han recibido una carta de sus compañeros de la Universidad de Santiago de Compostela, por la cual se solidarizan con la actitud de los de Granada.

El rector de la Universidad ha manifestado que, a juicio suyo, no existe gran diferencia entre el plan antiguo y el moderno.

También en Sevilla celebran el entierro de Callejo y cubren con crespones negros el patio de la Universidad

Sevilla.—Continúan los estudiantes sin entrar en clase. Esta mañana apareció el patio de la Universidad cubierto con crespones negros y los estudiantes simulaban el entierro del ex ministro señor Callejo.

Agregó el director de Seguridad que el asunto corresponde todavía a la vía gubernativa y la pena puede ser la de dos meses de arresto. Pero si hay otra falta inmediatamente, el asunto sería grave y a la cuarta sobrevendría el procesamiento.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública. La reforma de la Escuela Superior del Magisterio

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los informadores, se refirió a los artículos que viene publicando la Prensa acerca de la proyectada reforma de la Escuela Superior del Magisterio y en su mayor parte diciendo inexactitudes.

Dijo el señor Tormo que se había concedido a los alumnos una amplia representación y que el Consejo de Instrucción pública informó favorablemente acerca de esa reforma, haciendo al mismo tiempo razonadas proposiciones.

Confirmó que la reforma de la Escuela Superior del Magisterio la llevará al Consejo del viernes, que será el que acuerde lo procedente, sin atender a otro interés que la cultura y la enseñanza nacional.

Se lamentó nuevamente de que la Prensa continúe haciendo apreciaciones sobre ese proyecto, ya que nadie le conoce a fondo.

Manifestó luego que le había visitado el gobernador civil de Alicante para hablarle del pleito escolar.

Preguntaron los periodistas al señor Tormo qué había de la provisión de plazas de inspectores médicos en las escuelas, y contestó que estudia-

El capitán general de Cataluña irá a Budapest

Barcelona.—El infante don Carlos ha recibido noticias por las que se les participa que su hija ha dado a luz un hijo en Budapest. Posiblemente, el capitán general marchará a la capital de Hungría, para apadrinar a su primer nieto.

Cuatro detenidos en Badajona. Salchichón decomisado. Los príncipes del Japón. Otras noticias

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado que varios agentes han decomisado 2.000 kilos de salchichón de la fábrica de don Alejandro Lasarde, de Vich, por estar fabricado en malas condiciones.

También dijo el general Despujols que en la fábrica Metalgraf se han declarado en huelga 90 obreros y se han practicado cuatro detenciones por ejercer coacción sobre aquéllos.

Los príncipes de Japón llegarán a Barcelona el día 16 de Noviembre y el 17 marcharán a Sevilla.

—Ha sido puesto en libertad el poeta Gassol. La «Publicitat» y «Solidaridad Obrera» han sido denunciados por publicar artículos injuriosos para determinadas autoridades.

Cinco heridos en un vuelco

Sevilla.—En la carretera de Riotinto a Alconesa, una camioneta volcó a causa de chocar contra un guardacantón, resultando tres heridos graves, y menos graves el conductor del vehículo y el propietario del mismo José Camacho.

El presidente del Supremo

Madrid.—Con el ceremonial acostumbrado se ha celebrado esta mañana con asistencia del ministro de Gracia y Justicia, el acto de dar posesión de su cargo de presidente del Tribunal Supremo, al señor Ortega Morejón.

Funerales por el capitán general Weyler

Madrid.—En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana los funerales del capitán general Weyler.

En representación del Rey asistió el infante don Jaime. Asistieron también el jefe del Gobierno, varios ministros, generales y jefes del ejército y numerosas personalidades.

De la detención del comandante Franco. Manifestaciones del general Moia

Madrid.—El director general de Seguridad, visitó esta mañana al presidente del Consejo de ministros. Al abandonar la presidencia, fué interrogado el general Moia acerca del asunto porque fué detenido el comandante de Aviación señor Franco.

Dijo a los periodistas que el expediente instruido contra Franco sigue los trámites legales y será remitido el sumario a prisiones para que el aviador declare si es autor del artículo que se le atribuye.

Se vende un choto mestizo, de quince días. Razón, José Zorrilla, número 179.

Vendo piano manubrio, seminuevo, de 60 martillos, en buenas condiciones. Almirante, 18 (antes Romero), Segovia, Juan Villagroy.

Se venden unos treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende el palacio del excelentísimo señor marqués de Santa Eulalia, sito en San Millán, calle del Juego de Pelota. Informará don Santiago Sánchez, Cañuelos, 7, 2.º

Se vende una casa, calle de Cañuelos, número 11, con patio y gran corral y puerta accesorias. Razón, Daoiz, 20.

Se vende vaca holandesa, parida de dos días, segundo parto. De buen tamaño y bastante producción. Para tratar, con Ricardo García, en Sangarola.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA y se convencerá de ello

ba con todo interés esa petición para resolver.

Terminó su conversación con los periodistas, diciendo que los estudiantes continúan promoviendo alborotos y que tiene noticias de que los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid se incorporarían a la huelga iniciada en otras Universidades.

Cigarreras que piden aumento de sueldo

Valencia.—Todas las cigarreras que trabajan en esta capital se situaron esta mañana frente al Gobierno civil, mientras una comisión compuesta de cuatro obreras, subió al despacho del gobernador para poner en su conocimiento su pretensión de que se les aumenten los sueldos.

El gobernador las contestó que visitarán al delegado de Hacienda que es quien entiende en ese asunto. Por su parte, el delegado las dijo que pondría en conocimiento del ministro del Ramo esa aspiración de las cigarreras. Estas, seguidamente, se reintegraron a su trabajo.

El Rey marchará esta noche a Sevilla

Cádiz.—Su Majestad el Rey ha visitado detenidamente los astilleros navales y los monumentos de la ciudad. Esta noche marchará a Sevilla en el expreso.

MENCHETA

Segovia religioso

En San Justo

Mañana, último día del solemne novenario que viene celebrándose en honor de los Santos Segovianos, se verificará la función principal, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne, con sermón, que predicará don Julián Alonso Moreno, profesor del Seminario y coadjutor de la parroquia, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de novena, con exposición sacramental, reserva y bendición.

EL MEJOR CAFE EXPRESS

EN

Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos

JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 680'6
Dirección del viento..... Norte.
Temperatura máxima..... 18'2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 682'6
Dirección del viento..... N. E.
Temperatura mínima (protegido). 3,6
Pronóstico del tiempo, despejado.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: alubias pintas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 42; total, 92. En la cena: adultos, 49; niños, 47; total, 96.

Total del día, 188.

La Cooperativa de compras

de los fabricantes de embutidos de Cantimpalos, pone en conocimiento de tratantes y matarifes, que desde el día 1.º de Octubre se compran cerdos en vivo, canales y carnes, todos los días laborales. Dirigirse al encargado.

Se venden dos vacas suizas del tercer parto, paridas una de quince días y otra de tres. Para tratar, con Segundo Avial, en Lastras de Cuéllar.

Se vende un choto mestizo, de quince días. Razón, José Zorrilla, número 179.

Vendo piano manubrio, seminuevo, de 60 martillos, en buenas condiciones. Almirante, 18 (antes Romero), Segovia, Juan Villagroy.

Se venden unos treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende el palacio del excelentísimo señor marqués de Santa Eulalia, sito en San Millán, calle del Juego de Pelota. Informará don Santiago Sánchez, Cañuelos, 7, 2.º

Se vende una casa, calle de Cañuelos, número 11, con patio y gran corral y puerta accesorias. Razón, Daoiz, 20.

Se vende vaca holandesa, parida de dos días, segundo parto. De buen tamaño y bastante producción. Para tratar, con Ricardo García, en Sangarola.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA y se convencerá de ello

Café bar Cascorro

Ha hecho su reapertura y grandes mejoras en el servicio; han sido apreciadas por su concurrencia clientela

¿Quiere usted comer bien y por poco dinero?

No deje usted de visitar el restaurant económico del bar CASCORRO. Fijense bien en la nota de precios que está expuesta en dicho establecimiento.

Mariscos de varias clases. Cock tails españoles, franceses y americanos; vermouth con aperitivo, a 0,15

Hay comedor con todo confort Cocinas francesa y española

MESA DE BILLAR, UNA PESETA LA HORA

¡No confundirse!

Sólo se sirve BAR CASCORRO - así en el café

SAN FRANCISCO, NUMERO 36

BAILAR EN EL

DANCING SOLERA

ES IR A TONO CON LA EPOCA

LA JUVENTUD PREFIERE EL

DANCING

FABRICA DE ASERRIO MECANICO

DE

Miguel Catalán Martínez

AGUILAFUENTE (SEGOVIA)

Tablas de trillo, tablas corrientes, ripias y demás clases de madera aserrada para carpintería de taller, cajas para envases

Precios sin competencia

HA LLEGADO

(BALSAIN A SEGOVIA)

Gran surtido de leñas para placas, calefacciones y estufas de toda clase; costeros de Balsain a precio de leña

Se sirve a domicilio. Gran surtido NO PASAR FRIO

¡OJO! En esta casa se da leña. No confundirse: Cañuelos, 20 y 22, almacén de paja (antigua casa de Ramón Carveró).

Joyería, platería y relojería

DE

Basilia Berzal

Liquidación de todos los artículos de esta casa, a precios baratísimos.

Calle de Isabel la Católica, 9.

FABRICA DE EMBUTIDOS

DE

ANGEL LOPEZ GRADILLAS

Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas

JUAN BRAVO, NUMERO 30

TELEFONO 203

La salchichera más antigua de la capital, jamones del país y serranos, inmenso surtido en embutidos desde los más económicos a los más selectos

Fiambres de todas clases, surtidos finos, variados.

Tocino blanco fresco, 2,50 kilo

Pastos Se arriendan los del cuartel de «Marianito», término de Revenga, por temporada o por año. Para tratar, Santa Eulalia, 13, Segovia.

Se arriendan los pastos de invierno para quiéntas cabezas lanares, en el coto de los «Paradones», término de Madrona. Para tratar, con el guarda de la finca.

Se venden por dejar la labor, dos machos de siete y cuatro años, acostumbrados al tiro de carro y arado y una yegua de buena edad, con orla. Para tratar, con doña Adelaida Martínez, en Villacastrón.

Vaca holandesa legítima, se vende, está próxima a parir. Para tratar, con su dueño, Manuel Herranz, en Revenga.

Traspaso carnicería y salchichera por no poderla atender, buen sitio. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca de raza holandesa, con un ternero al pie, parida de tres días, del tercer parto. Para tratar, con su dueño, en la posada de Leoncio Herranz, en Chaña.

Ferretería de Demetrio

Hemos recibido los últimos modelos de camas en todas las clases. Es la casa que las vende más baratas. Antes de hacer las compras pasar por la

ferretería de DEMETRIO y OS AHORRAREIS DINERO

PLAZUELA DEL CORPUS, 11

CASA DE DEMETRIO

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

— Maruja ¿viste el domingo al «Dancing»?

— Sí, ¿y tú?

— Yo no, porque me dijeron que se levantaba mucho polvo.

— Anda, tonta, no hagas caso de chiquilladas y mentiras.

— Es el único salón que se perfuma y que se ve constantemente lleno de simpáticos chicos.

Gobierno del Estado de San Pablo es la siguiente:

Presidente, Francisco Morato, profesor de Derecho; ministro del Interior, José Soares, banquero de San Pablo; ministro de Justicia, Plinio Barreto, abogado; Hacienda, José Whiteker, ex presidente del Banco del Brasil y director del Banco del Comercio de San Pablo; Agricultura, Souza Queiros, propietario de plantaciones de café; Obras públicas, Francisco Montevada, ex superintendente de los Caminos de Hierro; prefecto, Cardoso de Mello, profesor de Derecho en la Facultad de San Pablo; prefecto de Policía, Vicente Rao, abogado.

La constitución de este Gobierno se considera como un triunfo del partido democrata, y ha causado muy buena impresión.

Los jefes revolucionarios desconfían

Londres, 29.—Noticias procedentes del Brasil parecen confirmar la noticia de que el jefe revolucionario Getulio Vargas no emprenderá el viaje a San Pablo y Río Janeiro cuando sus tropas se hayan acercado a dichas poblaciones.

Un mensaje recibido del sur del Brasil dice que los jefes revolucionarios miran con gran desconfianza la nueva situación establecida en Río Janeiro.

Detención del ex vicepresidente de la República y del director del Banco del Brasil

Buenos Aires, 29.—Comunican de Río Janeiro que al ser detenidos a bordo del «Almazona» el ex vicepresidente de la República señor Meli Vianna y el director del Banco del Brasil, Carbalho Brito, manifestaron que se proponían dirigirse a Buenos Aires para desde allí seguir el viaje a Europa.

Fueron encarcelados con los demás detenidos políticos. Todos éstos están confinados en el Sanatorio de Pedro Ernesto, con excepción del presidente Washington Luis, que está en la fortaleza de Capacabana.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»

Calefacción, cuartos de baño

Teléfono 15.424

Calle de Santo Domingo

Entrada por Tudescos, 1

MADRID

De sociedad

Allicimiento

Víctima de traición y dilatada donación, soportada con resignación cristiana, y después de recibir los auxilios espirituales, ayer dejó de existir el señor don Lope Esteban Vega, antiguo y acreditado industrial establecido en el barrio de San Millán, de esta ciudad.

Era don Lope Esteban, por su bondadoso carácter y afable trato, universalmente apreciado por el público segoviano y muy en particular por los vecinos del barrio de San Millán, en el que ejerció su industria durante muchos años, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Esta tarde, a las cuatro y media, tuvo lugar el sepelio, a cuyo acto ha concurrido un numeroso acompañamiento, prueba inequívoca de las muchas simpatías que en vida contaba el finado.

Acompañamos en su triste dolor a la desconsolada esposa doña Petra San Prutos, hijos don Isidoro, doña María y doña Rosario, e hijos políticos doña Araceli Martín, don Francisco Gil y don Francisco Tejero, el último, inteligente delineante de esta Jefatura de Obras públicas y nuestro amigo nuestro, deseando a toda la natural resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable desgracia.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

Mañana, jueves, se celebrará la casa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

NECESITA COMPRAR HERRAMIENTAS DE CORTE? LA CASA ARIAS VENDE LAS MEJORES.

Navajas, cuchillos, tijeras, máquinas de cortar el pelo; hachas y azuelas para resinosos, marca

ARIAS
(VACIADORES)

- Cronista Lecea, número 7 -

